

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 15 de octubre del año 2021, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 30 de septiembre del año 2021, para
 velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria Soc. Religiosa D.ñe. Virgen del Tenorugal
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de noviembre del año 2021
- Horario : inicio 19:30 término 21:30
- Lugar y dirección : junto a la casa de Sr. Manuel Silva en calle
Oronoz

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria D.ñe. Virgen del Tenorugal.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ornel Ruiz</u>	<u>20723-084-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Anna catherine</u>	<u>16.057.259-0</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>fernando Ruiz</u>	<u>12.439.016-8</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
 Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl